

# Concierto Extraordinario

80 Aniversario de  
la fundación  
de la Confraria  
de Sant Jordi

23 Noviembre  
2008, a las  
19:30 horas.

en la Iglesia de  
Santa Maria de  
Banyeres de Mariola



*Concert Confraria de Sant Jordi*  
*23 de Novembre de 2008*  
*Banyeres de Mariola*

Serenata en Mib (1781)

Wolfgang A. Mozart (1756-1791)

1. *Allegro maestoso*
2. *Menuetto*
3. *Adagio*
4. *Menuetto*
5. *Allegro*

Petite Symphonie (1885)

Charles Gounod (1818-1893)

1. *Adagio et Allegretto*
2. *Andante cantabile*
3. *Scherzo*
4. *Finale*

\*Diferències breus sobre l'Himne a Sant Jordi (2008) Benjamín Francés

GRUP DE CAMBRA DE LA SOCIETAT MUSICAL

Director: Rafael García Vidal

\*Estrena

*80<sup>o</sup> Aniversario de la Fundación*  
*de la Confraria de Sant Jordi*  
*de Banyeres de Mariola*

Desde tiempo inmemorial en Banyeres de Mariola tenemos como Patrón a Sant Jordi, pero fue el presbítero banyerense don Emilio Berenguer Ribera, quien consiguió de Roma la proclamación canónica del patronazgo.

A tal efecto, se iniciaron las gestiones a finales de 1926 y se convocó un pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, el día 28 de mayo de 1928; pleno al que también asistieron distintas personalidades representativas del pueblo. En este pleno se lee la instancia suscrita por don Emilio Berenguer Ribera, solicitando de Su Santidad el Papa la declaración pontificia del Patronato de Sant Jordi a favor de Banyeres, "y la Corporación, Autoridades y demás personas asistentes lo aprueban por unanimidad".

Para la organización de los festejos y recaudación de fondos, se nombró una Junta Directiva, que terminada su labor de preparación, dio paso a otra que se encargó de ultimar los detalles y ejecutar los actos programados.

Estas dos Juntas Directivas del año 1927, que se encargaron de los festejos de la Proclamación Canónica de San Jorge Mártir como Patrón de Banyeres de Mariola, fueron, sin lugar a dudas, el embrión de la Junta Directiva fundacional de la Confraria de Sant Jordi.

El 27 de agosto de 1927, a las 18 horas, todas las campanas de la población "tocaban alegres, retozanas y arrebatadoras lanzando al vuelo sus timbres metálicos anunciando al pueblo, que el Papa había decretado, con su autoridad suprema, la Proclamación de San Jorge ..."

Los festejos tuvieron lugar los días 2, 3 y 4 de septiembre de 1927, coincidiendo con la fiesta de la Reliquia, con gran brillantez y solemnidad.

A principios de 1928, don Emilio Berenguer Ribera, motor de todas estas efemérides, decide la fundación de la Cofradía de San Jorge Mártir, por los motivos que él mismo expone: "quedaría incompleta la obra de la proclamación canónica del patronato de San Jorge, si ésta no se perpetuara a través de los tiempos. Ved por qué el motivo y la necesidad de la Institución de la Cofradía: ella ha de ser, al correr de las edades y la pregonera de la fe que nosotros tenemos, inculcándola a las sucesiones venideras, haciendo firme e imperecedero el recuerdo de fecha tan memorable.

Siendo así que el fin principal de la proclamación canónica es fomentar la devoción a San Jorge, se establece en esta parroquia la Asociación del Santo Patrono".

**BIBLIOGRAFÍA:**

SEMPERE MARTÍNEZ, Miguel y VANÓ PONT, José Luis: "Confraria de Sant Jordi", Banyeres de Mariola (FUNDACIÓN JOSÉ VALOR), 1995, págs. 140-143.

*Organiza:*



*Patrocinador  
del Concierto:*



M.I. Ajuntament de  
Banyeres de Mariola



*Patrocinador del Cartel  
y Programa de mano:*



**CAM**

Caja Mediterráneo